

Nº	INFORMACIÓN GENERAL	DETALLES	DELEGACIÓN
CEUTA			
254	<p> ›Nombre: Servicio jurídico ›Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta ›Delegación: Centro Asesor de la mujer ›Ámbitos: • Género ›Tipo de servicio: Atención Jurídica </p>	<p> ›Provincia: Ceuta ›Horario / Dirección / Teléfono: De <u>lunes a viernes</u>: 8:00 a 15:00 horas. Avenida de España, s/n. Edificio Ibarrola. 51002, Ceuta. Teléfono: 956 522 002 Fax: 956 522 133 E-mail: cam@ceuta.es </p> <p> ›Descripción: Desde este departamento proporcionan información y asesoramiento, interviniendo cuando el caso lo requiera, en aquellas materias jurídicas que afectan a la mujer, tanto en: Derecho de familia: separación, divorcio, guarda y custodia, pensiones alimentarias. Derecho penal: malos tratos, agresiones y abusos sexuales. Cualquier otra materia que suponga una violencia de los derechos fundamentales. Asesoramiento sobre Constitución de Asociaciones de Mujeres. Además, disponemos de un Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita complementario para aquellas mujeres víctimas de malos tratos, consistente en asesoramiento y atención inmediata, enmarcado en un Convenio de Asistencia con el Colegio de Abogados de Ceuta, según las estipulaciones del mismo. </p>	<p> ›Nombre: Centro Asesor de la mujer ›Provincia: Ceuta ›Población: Ceuta ›Dirección: Avda. Muelle Cañonero Dato, s/n ›Código Postal: 51002 ›Teléfono: 95/652 20 02 ›Fax: 95/652 21 33 ›E-mail: cam@ceuta.es </p>